

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 289 4 de octubre de 2021 PL/000011-02. Pág. 42360

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000011-02

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de derechos y garantías de las personas al final de su vida hasta las 14:00 horas del día 3 de noviembre de 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de octubre de 2021, de conformidad con el criterio expresado por la Junta de Portavoces, ha acordado prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de derechos y garantías de las personas al final de su vida hasta las 14:00 horas del día 3 de noviembre de 2021.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez